

<b>Título:</b> <b>MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS DE TARJETAS TELEFÓNICAS. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-4</b> (CODELECTRA) COVENIN: N° 132 08-02-1995		<b>Categoría C</b>  ICS: 621.395 ISBN: 980-06-1460-5	
<b>Versión:</b>	<b>Fecha: 1995</b>	<b>Páginas: 11</b>	<b>Gráficos: 1</b>	<b>Tablas: 0</b>	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales):  <i>“Esta norma venezolana establece los requisitos mínimos que deben cumplir las máquinas expendedoras automáticas de tarjetas telefónicas, según su operación con billetes venezolanos o con tarjetas de crédito; así como los métodos de ensayo para verificarlos”.</i>  Adicionalmente establece las características básicas del centro de gestión (alarmas y recaudación).					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> NVC: (719:1973, 1579:1980). <b>Otras normas:</b> ISO 7813:1987, CCITT V-23, ASTM-B 117-73, ASTM-D 609-73, ASTM-D 1654-74.					
<b>Bibliografía de referencia:</b> Esta norma no incluye una bibliografía de referencia.					
<b>Aspectos generales:</b> La norma posee definiciones para 3 abreviaturas. Establece requisitos generales para estas máquinas en cuanto a su integridad física, tipo de montaje, indicación de fallas, autodiagnóstico, comunicación con el Sistema de Gestión, su funcionamiento con billetes y tarjetas de crédito, aspecto frontal, instrucciones de uso y ranuras para introducir billetes y tarjetas. Especifica la caja o envoltorio externa, la unidad recolectora de billetes, las cerraduras, el teclado, la unidad validadora de billetes, la unidad dispensadora de tarjetas, la unidad validadora de tarjetas de crédito (remite también a ISO 7813), los circuitos que componen la máquina en cuanto al circuito telefónico, de control, de lectura de tarjeta de crédito, de alarmas, de alimentación, de carga de baterías y el de validación de billetes. Norma el tipo de las inscripciones que se colocan en el frente de la máquina. Establece las características del Sistema de Gestión. Los métodos de ensayo remiten a ASTM y NVC. Comprenden el de la hermeticidad, del maltrato común, del ensayo combinado climático, de la resistencia a la corrosión, de la resistencia química, de caída libre, de vibración, de ensayo acelerado a la intemperie y el de impacto. Para todos los ensayos se especifican los equipos y el procedimiento.					
<b>Gráficos (entre otros):</b>  Ciclo combinado climático.					
<b>Tablas (entre otras):</b>  Esta norma no contiene tablas de datos.					
<b>Fórmulas (entre otras):</b>  Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.					
<b>NOTAS:</b>  <ol style="list-style-type: none"><li><b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA.</li><li>Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> y/o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a></li><li>Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN.</li></ol>					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**